



MICHELLE LUJAN GRISHAM
Governor

HOWIE C. MORALES
Lt. Governor

NEW MEXICO ENVIRONMENT DEPARTMENT

Ground Water Quality Bureau

1190 South St. Francis Drive (87505)
P.O. Box 5469, Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Phone (505) 827-2900 Fax (505) 827-2965
www.env.nm.gov



JAMES C. KENNEY
Cabinet Secretary Designate

JENNIFER J. PRUETT
Deputy Secretary

31 de enero de 2019

Re: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) proporciona aviso de conformidad con 20.6.2.3108.H NMAC de que los siguientes Permisos de Descarga de Aguas Subterráneas han sido propuestos para su aprobación. Antes de la resolución NMED permitirá un periodo de treinta días, después de la fecha de publicación de este aviso, durante el cual se pueden presentar comentarios por escrito y se puede solicitar una audiencia pública. Las solicitudes de audiencia pública deben presentarse por escrito a indicar los motivos por los que se debería celebrar la audiencia. Se celebrará una audiencia si el NMED determina que hay considerable interés público.

NMED anima al público a aprender y participar en las oportunidades de toma de decisiones regulatorias. Para cada actividad permitida propuesta, NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP) para identificar a todas las comunidades potencialmente afectadas por la actividad permitida propuesta y ampliar las oportunidades de participación pública para acomodar las necesidades de esas comunidades. Además, NMED mantiene una lista de correo específica para cada instalación para las personas que desean recibir avisos en el futuro.

Para solicitar información adicional, para ser incluido en la lista de correo específica de la instalación, para obtener una copia de un borrador de permiso o de un plan de participación público asociado, o para enviar un comentario o una solicitud para audiencia, comuníquese con GWQB en PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, (505) 827-2900. Hay disponible asistencia telefónica de conversación sin costo alguno a través de Relay New Mexico para personas sordas, con dificultades auditivas o que tengan dificultad para hablar por teléfono, llamando al 1-800-659-1779; usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Adicionalmente, los borradores de permisos pueden verse en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-notice/> y los PIP asociados pueden verse en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/> o en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad permitida propuesta.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kristine Yurdin, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@state.nm.us. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaint-page/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Sinceramente,

Lochlin Farrell

Oficina para el Control de la Calidad de las Aguas Subterránea

¡Ayúdenos a salvar árboles y hacer que el gobierno sea más eficiente!
Póngase en contacto con Lochlin Farrell en Lochlin.Farrell@state.nm.us
para inscribirse y recibir avisos públicos de permisos de agua
subterránea por correo electrónico en lugar de usar el servicio postal.



<u>Permiso de Descarga</u> 1876	<u>Instalaciones</u> Climate Roofing (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)	<u>Solicitante</u> Lorena Goerger Program Manager Remedial Action Program NMED Petroleum Storage Tank Bureau 2905 Rodeo Park Dr. East Building 1 Santa Fe, NM 87505	<u>Contacto para el permiso del NMED</u> Jason Herman Environmental Scientist Jason.Herman@state.nm.us Teléfono: (505) 827-2713
<u>Ciudad más cercana</u> Albuquerque	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/ o en la oficina de NMED en Albuquerque 121 Tijeras Ave., NE, Ste 1000 Albuquerque, NM 87102-3400		Se aceptan comentarios o solicitudes de audiencia para DP-1876 hasta las 5:00 p.m. MST del 4 de marzo de 2019.
<u>Condado</u> Bernalillo			

Aviso: DP-1876, Climate Roofing: La Oficina de Tanques de Almacenamiento de Petróleo del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México propone descargar hasta 1.400 galones de solución de remediación a pozos de inyección. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos y metales. La instalación está ubicada en 2700 Isleta Blvd. SW, Albuquerque, condado de Bernalillo. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 8 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 650 miligramos por litro.

<u>Permiso de Descarga</u> 1871	<u>Instalaciones</u> San Ysidro Waste Site (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)	<u>Solicitante</u> Shawn Benavidez Owner San Ysidro Waste Site PO Box 45983 Rio Rancho, NM 87174	<u>Contacto para el permiso del NMED</u> Gerald Knutson Environmental Scientist Gerald.Knutson@state.nm.us Teléfono: (505) 827-2996
<u>Ciudad más cercana</u> San Ysidro	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/ o en la oficina de NMED en Rio Rancho 4359 Jager Drive NE, Suite B Rio Rancho, NM 87144		Se aceptan comentarios o solicitudes de audiencia para DP-1871 hasta las 5:00 p.m. MST del 4 de marzo de 2019.
<u>Condado</u> Sandoval			

Aviso: DP-1871, San Ysidro Waste Site: Shawn Benavidez propone descargar hasta 9.999 galones por día de residuos sépticos y grasa a un área de eliminación en la tierra. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 38 Sandia Drive, aproximadamente a 1 milla al suroeste de San Ysidro, en la Sección 12, T15N, R01E, condado de Sandoval. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 60 a 80 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 1.400 miligramos por litro.